

ANTES DE RELLENAR ESTA SOLICITUD, LEER ATENTAMENTE SUS INSTRUCCIONES Y EL FOLLETO INFORMATIVO QUE SE ACOMPAÑA.
 ESTA SOLICITUD SE PRESENTARÁ O SE ENVIARÁ AL CENTRO SOLICITADO EN PRIMERA PREFERENCIA.

DATOS PERSONALES (1)

 DNI: APELLIDOS Y NOMBRE: SEXO: MASC. FEM.
 DIRECCIÓN: CP: LOCALIDAD:
 PROVINCIA: TELÉFONO: E-MAIL:
 FECHA DE NACIMIENTO: NACIONALIDAD:

PRUEBAS O ESTUDIOS POR LOS QUE ACCEDA A LA UNIVERSIDAD (2)

 EVALUACIÓN DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD o equivalentes/ Credencial UNED/ Bachillerato Extranjero Homologado sin EvAU

 NOTA DE ACCESO *: ,

 CONVOCATORIA: JUNIO AÑO:
 SEPTIEMBRE AÑO:

CREDECIAL DEFINITIVA EXPEDIDA POR LA UNED:

País origen estudios extranjeros: ^

Fecha expedición credencial:

PROVISIONAL DEFINITIVA

CREDECIAL HOMOLOGACIÓN BACHILLERATO EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

País origen estudios extranjeros:

Fecha expedición homologación:

MATERIAS PONDERABLES (EvAU/PCE)*:

 CALIFICACIÓN 1: ,

 CONVOCATORIA: JUNIO AÑO:
 SEPTIEMBRE AÑO:

 CALIFICACIÓN 2: ,

 CONVOCATORIA: JUNIO AÑO:
 SEPTIEMBRE AÑO:

 CALIFICACIÓN 3: ,

 CONVOCATORIA: JUNIO AÑO:
 SEPTIEMBRE AÑO:

 CALIFICACIÓN 4: ,

 CONVOCATORIA: JUNIO AÑO:
 SEPTIEMBRE AÑO:

* Es importante consultar la información que se incluye al final.

 CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR (FP2 Y MÓDULOS DE NIVEL 3 O EQUIVALENTES)

ESTUDIOS CURSADOS (DENOMINACIÓN):

 CÓDIGO*:

 CALIFICACIÓN: ,

FECHA OBTENCIÓN/SOLICITUD TÍTULO:

MATERIAS PONDERABLES (EvAU)*:

 CALIFICACIÓN 1: ,

 CONVOCATORIA: JUNIO AÑO:
 SEPTIEMBRE AÑO:

 CALIFICACIÓN 2: ,

 CONVOCATORIA: JUNIO AÑO:
 SEPTIEMBRE AÑO:

 CALIFICACIÓN 3: ,

 CONVOCATORIA: JUNIO AÑO:
 SEPTIEMBRE AÑO:

 CALIFICACIÓN 4: ,

 CONVOCATORIA: JUNIO AÑO:
 SEPTIEMBRE AÑO:

*Es importante consultar la información que se incluye al final.

 TITULADOS UNIVERSITARIOS O EQUIVALENTES

TITULACIÓN CURSADA

 NOTA MEDIA EXPEDIENTE: ,
 PRUEBA DE ACCESO PARA MAYORES DE 25 AÑOS

AÑO	DENOMINACIÓN RAMA CONOCIMIENTO/OPCIÓN/ÁREA	CALIFICACIÓN	CÓDIGO UNIVERSIDAD EN QUE SUPERÓ LA PRUEBA (ver tabla 1)
.....	<input type="text"/> , <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>	<input type="text"/>

 PRUEBA DE ACCESO PARA MAYORES DE 45 AÑOS

RAMA DE CONOCIMIENTO:	AÑO:	RAMA DE CONOCIMIENTO:	AÑO:
.....
CALIFICACIÓN: <input type="text"/> , <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>	CALIFICACIÓN: <input type="text"/> , <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>

 ACCESO PARA MAYORES DE 40 AÑOS

RAMA DE CONOCIMIENTO:	AÑO:	RAMA DE CONOCIMIENTO:	AÑO:
.....
CALIFICACIÓN: <input type="text"/> , <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>	CALIFICACIÓN: <input type="text"/> , <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>

CUPOS DE ACCESO (3)

GRUPOS DE ACCESO

- ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD IGUAL O SUPERIOR AL 33%
- DEPORTISTAS DE ALTO NIVEL
- DEPORTISTAS DE ALTO RENDIMIENTO

TRASLADO DE CENTRO O DE UNIVERSIDAD (4)

TRASLADO DE CENTRO O DE UNIVERSIDAD

 CÓDIGO UNIVERSIDAD (Ver tabla 1):

- Alumno procedente de otro distrito universitario sin estudios universitarios iniciados.
- Alumno con estudios universitarios parciales cursados en ésta u otra Universidad, que no reúne requisitos para solicitar un cambio de estudios.
- Alumno con estudios universitarios parciales cursados en ésta u otra Universidad, que también ha solicitado cambio de estudios.

 ¿Desea simultanear estudios de Grado? SI NO

ESTUDIOS UNIVERSITARIOS QUE SOLICITA (por orden de preferencia) (5)

(ver códigos de grados a pie de página)

	Códigos	GRADOS	LOCALIDAD
1ª Preferencia	<input type="text"/>
2ª Preferencia	<input type="text"/>
3ª Preferencia	<input type="text"/>
4ª Preferencia	<input type="text"/>
5ª Preferencia	<input type="text"/>
6ª Preferencia	<input type="text"/>
7ª Preferencia	<input type="text"/>
8ª Preferencia	<input type="text"/>
9ª Preferencia	<input type="text"/>
10ª Preferencia	<input type="text"/>

Conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal (Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril) le informamos que los datos personales que nos ha facilitado pasarán a ser tratados, como responsable, por la Universidad de Zaragoza con la finalidad de tramitar la gestión académica y administrativa de sus estudiantes, así como su participación en actividades y servicios universitarios.

Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, limitación, oposición o portabilidad ante el Gerente de la Universidad de Zaragoza (Edificio Paraninfo 1.ª planta, Plaza de Basilio Paraiso nº 4, 50005-Zaragoza) señalando concretamente la causa de su solicitud y acompañando copia de su documento acreditativo de identidad. La solicitud podrá hacerse mediante escrito en formato papel o por medios electrónicos. En caso de no haber obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos, puede dirigirse a la Delegada de Protección de Datos de la Universidad (dpd@unizar.es Tfno. 876 55 30 13) o en reclamación a la Agencia Española de Protección de Datos a través de los formularios que esa entidad tiene habilitados al efecto y que son accesibles desde su página web: <https://sedeapgd.gob.es>

Puede consultar toda la información al respecto en: <http://academico.unizar.es/sites/academico.unizar.es/files/archivos/vgacad/pdatos.pdf>

La Universidad de Zaragoza cuenta con una página en la que incluye legislación, información y modelos a la que puede acceder desde el siguiente enlace: <https://protecciondatos.unizar.es/>

.....de.....20..
(Firma del interesado)

La participación en el proceso de admisión a estudios de Grado en la Universidad de Zaragoza supone el conocimiento y aceptación de lo dispuesto en la [resolución del Rector](#) por la que se hacen públicos los plazos y procedimientos para solicitar el ingreso en los centros universitarios en el curso académico correspondiente (BOA de 8 de mayo de 2018).

Quedo enterado que presentar en esta Universidad más de una solicitud, así como la falsedad en la consignación de los datos o de los documentos solicitados, implicará la nulidad de la misma.

El procedimiento iniciado por Vd. en el día de hoy, con la entrada de su solicitud en este registro, debe resolverse y notificarse en el plazo señalado en la resolución del Rector indicada. No obstante se le advierte que este plazo está sujeto a posibles suspensiones del mismo, si en la tramitación del procedimiento se dan algunos de los supuestos contemplados en el art. 22 de la Ley 39/2015. Los efectos que produce el vencimiento del plazo establecido sin haberse notificado resolución expresa son desestimatorios.

A RELLENAR POR LA UNIVERSIDAD

- Su solicitud ha sido admitida a trámite.
 Su solicitud no será tramitada si no aporta la siguiente documentación dentro de los plazos aprobados para el curso correspondiente [ver apartado 6]:

EL FUNCIONARIO, Fdo.: Fecha de entrada:

- Su solicitud no será tramitada por los siguientes motivos:

EL DECANO/DIRECTOR, Fdo.:

Contra la presente resolución podrá recurrir ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad en el plazo de un mes, contado a partir de la fecha de recepción de la presente copia.

ESTUDIOS DE GRADO Y CÓDIGOS DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

<p>HUESCA</p> <p>FAC. CC. DE LA SALUD Y DEL DEPORTE</p> <p>103 CC. de la Actividad Física y del Deporte 101 Medicina 104 Nutrición Humana y Dietética 102 Odontología</p> <p>FAC. DE CC. HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN</p> <p>121 Magisterio en Educación Infantil 122 Magisterio en Educación Primaria</p> <p>FACULTAD DE EMPRESA Y GESTIÓN PÚBLICA</p> <p>150 Administración y Dirección de Empresas 152 Gestión y Administración Pública</p> <p>ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR</p> <p>141 Ciencias Ambientales 143 Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural</p> <p>E.U. DE ENFERMERÍA (Centro Adscrito)*</p> <p>161 Enfermería</p>	<p>ZARAGOZA</p> <p>FACULTAD DE CIENCIAS</p> <p>070 Programa Conjunto Física-Matemáticas (FisMat) 701 Biotecnología 702 Física 703 Geología 704 Matemáticas 706 Óptica y Optometría 705 Química</p> <p>FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DEL TRABAJO</p> <p>861 Relaciones Laborales y Recursos Humanos 862 Trabajo Social</p> <p>FACULTAD DE DERECHO</p> <p>741 Derecho 040 Programa conjunto de Derecho y Administración y Dirección de Empresas</p> <p>FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA</p> <p>722 Administración y Dirección de Empresas 721 Economía 724 Finanzas y Contabilidad 723 Marketing e Investigación de Mercado</p> <p>FACULTAD DE EDUCACIÓN</p> <p>841 Magisterio en Educación Infantil 842 Magisterio en Educación Primaria</p> <p>ESCUELA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA</p> <p>810 Estudios en Arquitectura 803 Ingeniería de Tecnologías Industriales 805 Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación 806 Ingeniería Eléctrica 807 Ingeniería Electrónica y Automática 821 Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto 802 Ingeniería Informática 809 Ingeniería Mecánica 808 Ingeniería Química</p>	<p>FACULTAD DE MEDICINA</p> <p>771 Medicina</p> <p>FACULTAD DE VETERINARIA</p> <p>792 Ciencia y Tecnología de los Alimentos 791 Veterinaria</p> <p>FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS</p> <p>758 Estudios Clásicos 760 Estudios Ingleses 759 Filología Hispánica 752 Filosofía 753 Geografía y Ordenación del Territorio 754 Historia 755 Historia del Arte 757 Información y Documentación 756 Lenguas Modernas 751 Periodismo</p> <p>FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD</p> <p>781 Enfermería 782 Fisioterapia 783 Terapia Ocupacional</p> <p>E.U. DE TURISMO (Centro Adscrito)*</p> <p>871 Turismo</p>
<p>TERUEL</p> <p>FAC. DE CC. SOCIALES Y HUMANAS</p> <p>404 Administración y Dirección de Empresas 401 Bellas Artes 405 Magisterio en Educación Infantil 406 Magisterio en Educación Primaria 403 Psicología</p> <p>E.U. DE ENFERMERÍA (Centro Adscrito)*</p> <p>431 Enfermería</p> <p>E.U. POLITÉCNICA</p> <p>421 Ingeniería Electrónica y Automática 422 Ingeniería Informática</p>	<p>LA ALMUNIA</p> <p>E.U. POLITÉCNICA (Centro Adscrito)*</p> <p>514 Ingeniería Civil 513 Arquitectura Técnica 511 Ingeniería de Organización Industrial 512 Ingeniería Mecatrónica</p>	

*CENTROS ADSCRITOS: Estos centros podrán requerir cuotas adicionales además del importe de la matrícula.

INDICACIONES PARA RELLENAR EL IMPRESO DE SOLICITUD DE ADMISIÓN

- Antes de rellenar este impreso se recomienda que lea atentamente el folleto informativo sobre Admisión así como el resto de la información que se encuentra en: <https://academico.unizar.es/acceso-admision-grado/admision/admis>
- La solicitud de admisión se presentará **a través de internet**, rellenando el formulario y siguiendo las indicaciones que figuran en: <http://www.unizar.es> => Secretaría virtual.
- Con carácter **excepcional** la solicitud se podrá presentar entregando este impreso en el centro en el que se imparta el Grado solicitado en primera preferencia. El envío será de forma presencial, a través del registro general o de los auxiliares que figuran en la Resolución de 28 de septiembre de 2016 (B.O.A. nº 198, 13/10), del registro electrónico de la Universidad de Zaragoza (<http://sede.unizar.es>) o por cualquiera de los procedimientos previstos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común. Al impreso se deberá acompañar la documentación que proceda [6].
- **No se podrá entregar más de una solicitud de admisión**, ya que en caso de presentar más de una se anularán todas.
- Marque con una X los recuadros que proceda.
- Es necesario indicar una **dirección de correo electrónico**, ya que en ella se comunicará el resultado de la admisión, así como información relacionada con el proceso de matrícula, funcionamiento de las listas de espera, etc...
- Relacione por orden de preferencia hasta un máximo de diez estudios de Grado. Se recomienda relacionar más de un estudio y no arriesgarse con una única opción.
- Si reúne los requisitos para solicitar admisión por más de una vía de acceso [EvAU, CFGS o equivalente, Titulado universitario] se recomienda que se haga uso de esta posibilidad. No obstante, se recuerda que quienes accedan por alguna de las vías de mayores de 25 o 45 años, o mayores de 40 años con experiencia laboral, sólo pueden solicitar admisión por dicha vía.
- El plazo de solicitudes puede consultarse en <https://academico.unizar.es/acceso-admision-grado/admision/cuando>. Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes no se admitirán los cambios en los estudios solicitados.

(1) DATOS PERSONALES

Rellene la totalidad de los datos que figuran en este apartado.

En su solicitud de inscripción se deberá indicar una dirección de correo electrónico válida a los efectos de lo dispuesto en el artículo 1.8 de la Resolución por la que se hacen públicos los plazos y el procedimiento para solicitar admisión a estudios oficiales de grado en el curso académico 2018-2019 (BOA de 8 de mayo de 2018).

(2) PRUEBAS O ESTUDIOS POR LOS QUE ACCEDE A LA UNIVERSIDAD

Señale los estudios por los que accede a la Universidad e indique los datos complementarios que figuran en el apartado que le corresponda.

EVALUACIÓN DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD o Equivalentes/ CREDENCIAL UNED/ BACHILLERATO EXTRANJERO HOMOLOGADO SIN EvAU

• NOTA DE ACCESO:

- Los estudiantes que hayan superado la PAU en 2010 y siguientes incluirán la nota de Acceso obtenida.
- Los estudiantes con la PAU superada en convocatorias anteriores al 2010, incluirán la calificación definitiva que obtuvieron en su momento; si se presentaron por dos vías de Bachillerato, incluirán la nota más alta.
- Los estudiantes que hayan superado la EvAU a partir del año 2017, incluirán la nota obtenida.
- Los estudiantes con credencial de la UNED, incluirán la calificación que conste en la credencial vigente.

Estudiantes que únicamente pueden solicitar admisión en el periodo extraordinario en septiembre:

- Los estudiantes con Bachillerato Extranjero Homologado por el Ministerio de Educación, la nota que aparezca en la credencial de homologación.
- **CONVOCATORIA:** Indique la convocatoria en la que ha superado la Evaluación o Prueba de Acceso.
- **MATERIAS PONDERABLES (EvAU / PCE):**
 - En este apartado deberá incluir, en su caso, las calificaciones obtenidas en las materias superadas en la Fase Voluntaria de la Evau y, en su caso, en las Pruebas de Competencias Específicas de la UNED. Estas calificaciones tienen una validez para el acceso a la Universidad durante los dos cursos académicos siguientes a la superación de las mismas. También es ponderable para el cálculo de la nota de admisión la **materia troncal de modalidad superada en la Fase Obligatoria de la EvAU**, si está vinculada con el grado solicitado.
- **CREDENCIAL EXPEDIDA POR LA UNED:** Indique la fecha de expedición y el país origen de los estudios.
- **CREDENCIAL DE HOMOLOGACIÓN DE BACHILLER EXTRANJERO EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN:** Indique la fecha de expedición y el país origen de los estudios.

+ Información: <https://academico.unizar.es/acceso-admision-grado/admision/estud>

CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR (FP2, Y MÓDULOS DE NIVEL 3 O EQUIVALENTES)

- **ESTUDIOS CURSADOS:** Indique la denominación del Ciclo Formativo de Grado Superior, de la especialidad de Formación Profesional de Segundo Grado, del Módulo de nivel 3 o del Título de Técnico Deportivo Superior que haya cursado y señale el código que le corresponde. Consultar en el centro universitario o en la página web: <https://academico.unizar.es/acceso-admision-grado/admision/accesofp>
- **FECHA OBTENCIÓN/SOLICITUD DE TÍTULO:** Indique la fecha en la que obtuvo/solicitó el título sus estudios.
- **CALIFICACIÓN:** Indique la nota media del Ciclo Formativo de Grado Superior (FP2, y módulos de Nivel 3 o equivalentes).
- **MATERIAS PONDERABLES (EvAU):**
 - En el caso de que se haya presentado a la Fase Voluntaria de la EvAU, en este apartado deberá incluir las calificaciones obtenidas en las materias superadas en dicha Fase. Estas calificaciones tienen una validez para el acceso a la Universidad durante los dos cursos académicos siguientes a la superación de las mismas.

TITULADOS UNIVERSITARIOS o equivalentes u Homologados

- **TITULACIÓN CURSADA:** Indique la denominación del título universitario o equivalente que posee. Puede consultar los títulos considerados como equivalentes a efectos de acceso consultar en la página web: <https://academico.unizar.es/acceso-admision-grado/admision/accesotit>
- **NOTA MEDIA EXPEDIENTE:** Indique la nota media del expediente expresada del 1 al 10.

PRUEBA DE ACCESO PARA MAYORES DE 25 AÑOS

- **AÑO:** Indique el año en el que superó la Prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años.
- **RAMA DE CONOCIMIENTO/OPCIÓN/ÁREA:** Indique la denominación de la opción o área por el que se examinó en la Prueba de Acceso.
- **CALIFICACIÓN:** Indique la calificación definitiva obtenida en la Prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años.
- **CÓDIGO UNIVERSIDAD EN QUE SUPERÓ LA PRUEBA*:** Indique el código de la universidad donde superó la prueba para mayores de 25 años (ver tabla 1).

PRUEBA DE ACCESO PARA MAYORES DE 45 AÑOS SUPERADA EN LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

- **RAMA DE CONOCIMIENTO:** Indique la rama o ramas de conocimiento correspondientes.
- **CALIFICACIÓN:** Indique la calificación definitiva obtenida en la Prueba de acceso a la universidad para mayores de 45 años.
- **AÑO:** Indique el año en el que superó la Prueba de acceso a la universidad para mayores de 45 años.

ACCESO PARA MAYORES DE 40 AÑOS

- **GRADO PARA EL QUE HA RESULTADO APTO:** Indique el Grado o Grados de la Universidad de Zaragoza en que ha resultado APTO.
- **CALIFICACIÓN:** Indique la calificación definitiva obtenida en el Acceso a la universidad para mayores de 40 años.
- **AÑO:** Indique el año en el que superó el Acceso a la universidad para mayores de 40 años.

(3) CUPOS DE ACCESO

Dependiendo de los requisitos que reúna, indique en este apartado lo que proceda.

(4) TRASLADO DE CENTRO O DE UNIVERSIDAD

- **UNIVERSIDAD:** Indique el código de la Universidad a la que pertenece: a) Si ha cursado estudios en más de una Universidad, señale la última; b) En el caso de que no haya iniciado estudios universitarios, señale la Universidad donde haya superado la prueba de acceso o si no ha realizado prueba de acceso, la Universidad Pública más cercana a su domicilio (ver tabla 1).
- Rellene el resto de los apartados si pertenece a algunos de los supuestos que se señalan en el mismo.

(5) ESTUDIOS UNIVERSITARIOS QUE SOLICITA

Relacione, por orden de preferencia, los códigos, las denominaciones y las localidades de los estudios en los que desea ser admitido. En el periodo extraordinario de admisión (septiembre) únicamente podrá solicitar aquellos estudios y cupos de acceso en los que existan plazas vacantes, para ello deberá informarse previamente en: <https://academico.unizar.es/acceso-admision-grado/admision/vacan>

Advertencia: Antes de septiembre la Universidad de Zaragoza hará pública la relación de titulaciones en las que hayan quedado plazas vacantes tras la matrícula de julio de los alumnos admitidos en el periodo ordinario y para las que no será necesario presentar solicitud de admisión en la fase de septiembre. La publicación se realizará en www.unizar.es => Sede electrónica => [Tablón Oficial](#), y en los tablones de los Vicerrectorados de Huesca y Teruel. Los estudiantes interesados en cursar alguna de estas titulaciones podrán acudir directamente al centro universitario para formalizar la matrícula dentro del plazo que es establezca.

(6) DOCUMENTACIÓN QUE ES PRECISO APORTAR CON LA SOLICITUD

Con la solicitud de admisión se deberá presentar **copia del DNI o pasaporte**, así como **copia compulsada u original y copia para su cotejo** de la documentación que proceda en cada caso:

- **Papeleta** de la **prueba/evaluación** de acceso correspondiente (EVAU, PAU, Credencial UNED, mayores de 25, 40 o de 45 años).
- Para los estudiantes de Formación Profesional, **certificación académica y título** del CFGS, FP2, Módulo Nivel 3 (o resguardo de haberlo solicitado).
- **Certificación académica y título de los estudios universitarios** (o resguardo de haberlo solicitado). Titulados universitarios extranjeros homologados en España consultar página web: <https://academico.unizar.es/acceso-admision-grado/admision/accesotit>
- Documentación que acredite la discapacidad.
- Certificación que acredite la condición de deportista de alto nivel o alto rendimiento, con indicación de la clase a que pertenece

+ **Información en:** <https://academico.unizar.es/acceso-admision-grado/admision/docum>

TABLA 1 - CÓDIGOS DE LAS UNIVERSIDADES

74 UNIV.A DISTANCIA MADRID (PRIV.)	10 COMPLUTENSE DE MADRID	71 INTERN. MENÉNDEZ PELAYO	25 POLITÉCNICA DE MADRID
37 A CORUÑA	06 CÓRDOBA	76 INTER. VALENCIANA (PRIV.)	27 POLITÉCNICA DE VALENCIA
70 ABAT OLIBA CEU (PRIV.)	98 CREDENCIAL UNED	50 JAÉN	39 POMPEU FABRA
29 ALCALÁ DE HENARES	30 DEUSTO (PRIV.)	40 JAUME I	33 PONTIFICIA DE COMILLAS (PRIV.)
47 ALFONSO X EL SABIO (PRIV.)	79 EUROPEA DE CANARIAS (PRIV.)	15 LA LAGUNA	32 PONTIFICIA SALAMANCA (PRIV.)
01 ALICANTE	53 EUROPEA DE MADRID (PRIV.)	45 LA RIOJA	35 PÚBLICA DE NAVARRA
48 ALMERÍA	82 EUROPEA DE VALENCIA (PRIV.)	26 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	41 RAMÓN LLULL (PRIV.)
52 ANTONIO DE NEBRIJA (PRIV.)	83 EUROPEA DEL ATLÁNTICO (PRIV.)	09 LEÓN	56 REY JUAN CARLOS
22 AUTÓNOMA DE BARCELONA	69 EUROPEA M.CERVANTES (PRIV.)	44 LLEIDA	42 ROVIRA I VIRGILI
23 AUTÓNOMA DE MADRID	02 EXTREMADURA	81 LOYOLA ANDALUCÍA (PRIV.)	14 SALAMANCA
04 BARCELONA	84 FERNANDO PESSOA (PRIV.)	55 M. HERNÁNDEZ DE ELCHE	73 SAN JORGE (PRIV.)
51 BURGOS	68 FRANCISCO DE VITORIA (PRIV.)	11 MÁLAGA	46 SAN PABLO CEU (PRIV.)
05 CÁDIZ	43 GIRONA	61 MONDRAGÓN (PRIV.)	07 SANTIAGO
65 CAMILO JOSÉ CELA (PRIV.)	08 GRANADA	12 MURCIA	17 SEVILLA
16 CANTABRIA	49 HUELVA	31 NAVARRA (PRIV.)	28 U.N.E.D.
67 CARDENAL HERRERA (PRIV.)	57 IE UNIVERSIDAD (PRIV.)	54 OBERTA CATALUNYA (PRIV.)	18 VALENCIA
36 CARLOS III	03 ILLES BALEARS	13 OVIEDO	19 VALLADOLID
34 CASTILLA-LA MANCHA	63 INTERN. ANDALUCÍA (PRIV.)	58 PABLO DE OLAVIDE	60 VIC (PRIV.)
59 CATÓLICA DE ÁVILA (PRIV.)	62 INTERN. CATALUNYA (PRIV.)	20 PAÍS VASCO	38 VIGO
72 CATÓLICA DE VALENCIA (PRIV.)	77 INTER. DE LA RIOJA (PRIV.)	64 POLITÉCNICA DE CARTAGENA	21 ZARAGOZA
66 CATÓLICA S. ANTONIO (PRIV.)	80 INTER. ISABEL I DE CASTILLA (PRIV.)	24 POLITÉCNICA DE CATALUÑA	